

## CUALIFICACIÓN PROFESIONAL

AFD500\_1

OPERACIONES AUXILIARES EN LA ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS

[BOCM N° 52, de 3 de marzo de 2021](#)



## UNIDADES DE COMPETENCIA

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
UC1631_1	Realizar operaciones auxiliares de control de acceso y circulación en la instalación deportiva y asistir a los usuarios en el uso de la misma
UC1633_1	Realizar operaciones preventivas para mejorar la seguridad en la instalación deportiva e iniciar la asistencia en caso de emergencia
UC1632_1	Realizar la asistencia operativa a los técnicos deportivos durante el desarrollo de sus actividades en instalaciones deportivas

### INCLUIDAS EN LAS SIGUIENTES TITULACIONES:

CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD

(AFDA0511) OPERACIONES AUXILIARES EN LA ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS (Real Decreto 611/2013, de 2 de agosto).

TÍTULO DE FORMACIÓN PROFESIONAL

TÍTULO PROFESIONAL BÁSICO EN ACCESO Y CONSERVACIÓN EN INSTALACIONES DEPORTIVAS (Real Decreto 73/2018, de 19 de febrero)



## NÚMERO DE PLAZAS

100 plazas



## REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

- Nacionalidad española, certificado de registro de ciudadanía comunitaria o tarjeta de familiar de ciudadano o ciudadana de la Unión Europea, o ser titular de una autorización de residencia, o de residencia y trabajo en España en vigor.
- 18 años cumplidos en el momento de realizar la inscripción.
- Experiencia laboral y/o formación no formal **relacionada** con las competencias profesionales que se quieren acreditar:
  - ▶ **Experiencia laboral.** Justificar, al menos, 2 años, con un mínimo de 1.200 horas trabajadas en total, en los últimos 10 años transcurridos antes de la publicación de la convocatoria
  - ▶ **Formación no formal:** Justificar, al menos 200 horas en los últimos 10 años transcurridos antes de la publicación de la convocatoria.



## DOCUMENTACIÓN NECESARIA

- ▶ Solicitud de inscripción (anexo II).
- ▶ DNI/NIE.
- ▶ Curriculum vitae europeo (anexo III).
- ▶ Documentación acreditativa de la experiencia laboral y/o formación no formal.



## PLAZO DE PRESENTACIÓN

Del 4 de marzo al 5 de abril de 2021(ambos inclusive).



## FORMAS DE PRESENTACIÓN

- ▶ Por cualquiera de las formas establecidas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- ▶ Para la presentación por medios electrónicos es necesario disponer de DNI electrónico o de uno de los certificados electrónicos reconocidos por la Comunidad de Madrid <https://www.comunidad.madrid/servicios/administracion-electronica-punto-acceso-general>



## OCUPACIONES Y PUESTOS DE TRABAJO RELEVANTE

- Auxiliar de control de instalaciones deportivas
- Acompañante de usuarios en instalaciones deportivas
- Taquillero



## MÁS INFORMACIÓN

- ▶ Página web de la Comunidad de Madrid <https://www.comunidad.madrid/servicios/empleo/certificados-profesionalidad>
  - ▶ Red de oficinas de empleo de la Comunidad de Madrid.
  - ▶ Red de centros propios de formación profesional para el empleo de la Comunidad de Madrid.
  - ▶ Puntos de información y atención al ciudadano de la Consejería de Economía, Empleo y Competitividad.
- La información se prestará principalmente a través de medios telefónicos y telemáticos, sin perjuicio de la atención presencial, a través de cita previa.